

La Floresta, 06 de octubre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/208

Acta 022/2017

VISTO: que por expediente 2017-81-1290-00305 se solicita colaboración de

maderas para recuperación de Plaza Parque Indígena en Balneario Costa Azul

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio La Floresta se esta llevando a cabo la ejecución de proyectos ejercicio 2017

II) que en los mismos esta apoyar y colaborar con recuperación de Espacios Públicos

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo, autoriza la compra de 15 palos 1,20 mts X 15 cm de espesor; 2 palos de 2 mts x 20 cm de espesor y tosca para tender debajo de los juegos instalados.

II) Comuníquese a Oficina de Hacienda La Floresta

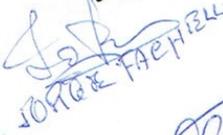
III) Notifíquese a gestionante

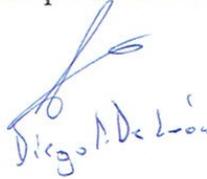
IV) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo.

V) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: 9664339 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA -

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.: (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy





INTENDENCIA DE CANELONES